



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 121

Fecha (dd/mm/aaaa): 23-11-2023

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 011 <b>2018 00102 00</b>	Verbal	DIEGO RENE GIL AMARIS	SAUL CARREÑO RUEDA	Auto pone en conocimiento Póngase en conocimiento de las partes, el expediente radicado 680014003005-2019-00524-00 remitido por el Juzgado Quinto Civil Municipal de Bucaramanga y el expediente radicado a la partida 680014003027-2019-00462-00 proveniente del Juzgado Veintisiete Civil Municipal de Bucaramanga.	22/11/2023		
68001 31 03 011 <b>2022 00309 00</b>	Verbal	OLIVER MUÑOZ LOPEZ	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se FÍJA la hora de las 8:30 A.M. del día VIERNES DIECISÉIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).	22/11/2023		
68001 31 03 011 <b>2023 00046 00</b>	Verbal	PEDRO GERARDO SERRANO GOMEZ	BANCOLOMBIA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA INICIAL -.se FÍJA la hora de las 8:30 A.M. del día MIÉRCOLES SIETE (7) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).	22/11/2023		
68001 31 03 011 <b>2023 00060 00</b>	Verbal	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ALFREDO RUBIANO CAMELO	Auto decreta levantar medida cautelar	22/11/2023		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23-11-2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO  
SECRETARIA